



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

PROTOCOLIZADO  
 CONTRATO N°  
 ACTA N° 1018-18  
 EXPEDIENTE N° 161312

Licitación Pública de Precios N°1/2018- 23 de febrero de 2018 – Expediente N°161312/2018, PARA PAVIMENTACIÓN AV. COSTANERA – TRAMO 17 ENTRE NAHUEL HUAPI Y COMECHINGONES. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 23 del mes de febrero de 2018 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, bajo la Presidencia de la Oficial Mayor, Mónica De Girolamo, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, el Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas, Téc. Daniel Gómez Gesteira, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:-----  
Sr. Ignacio Bande D.N.I. N° 32.313.997, en representación de ALFREDO SOLETTI,  
Sr. Fernando Rodia D.N.I. N° 32.739.075, en representación de FERNANDO RODIA,  
Sr. Juan Pablo Arévalo D.N.I. N° 26.954.072, en representación de EDECAR CONSTRUCTORA SA, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente a la Licitación Pública de Precios N° 1, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones. -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma CAVICOR SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11), del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: catorce millones cuatrocientos diecisiete mil novecientos cuarenta y siete con setenta y cinco centavos (\$14.417.947,75). -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma ALFREDO SOLETTI, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 10 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11), del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: seis millones novecientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y cinco con sesenta centavos (\$6.965.665,60). -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma FERNANDO RODIA, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 10 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11), del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: dieciséis millones quinientos ocho mil ochocientos veintisiete con cuarenta y ocho centavos (\$16.508.827,48). -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 4 presentado por la firma EDECAR CONSTRUCTORA SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4) falta constancias de AFIP y DGR; inc.5); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11), del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: dieciocho millones ochocientos diecisiete mil veintitrés con treinta y cinco centavos (\$18.817.023,35). -----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:45 horas y se firman seis ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 161312/2018, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

*Marina Mossé*  
 Subdirectora Compras y Patrimonio  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

*Pablo Salas*  
 SECRETARIO DE ACTAS  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

*Horacio Pedrone*  
 LIC. HORACIO PEDRONE  
 Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

*Daniel Gómez Gesteira*  
 LIC. HORACIO PEDRONE  
 Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

*Daniel Gómez Gesteira*  
 H. Daniel Gómez Gesteira  
 Presidente Tribunal de Cuentas Municipal de la Ciudad de Villa Carlos Paz

*Juan Pablo Arévalo*  
 EDECAR CONSTRUCTORA S.A.  
 Juan Pablo Arévalo  
 Apoderado

*Rodia Fernando*  
 RODIA FERNANDO

*Mónica De Girolamo*  
 MAR. MONICA A. DE GIROLAMO  
 OFICIAL MAYOR  
 MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ